

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21247** ALAS FILMS, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Encarnación Gutiérrez Gúio, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 11 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1206/10, Ejecución 31/12, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Jesús Rubio Ramos contra la demandada "Alas Films, Sociedad Limitada" se ha dictado el día 26/6/12, Decreto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada "Alas Films, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia total por importe de 24.130,54 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 26 de junio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120048492-1